Oficio No. 003-BCBG-DGPI-2025
Guayaquil, 22 de mayo del 2025

Señor
Yovanny Ortiz Plúas
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

ASUNTO: Entrega de respuestas a consultas de la ciudadanía

De mi consideración:

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, en cumplimiento de la FASE 2 de nuestro proceso de Rendición de Cuentas 2024, tiene el agrado de hacerles la entrega oficial de las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía.

Queremos informarles que las consultas recibidas fueron ingresadas y formalizadas a través del Acta No. 1 con fecha 9 de mayo de 2025. Adicionalmente, hemos considerado las preguntas remitidas mediante el oficio ALCIG-CEP-RDC-JJLL-049-10-05-2025 con fecha 10 de mayo de 2025.

Agradecemos sinceramente su activa participación y el interés demostrado en nuestra gestión. Sus inquietudes son fundamentales para nosotros, ya que nos permiten fortalecer la transparencia y la calidad de los servicios que brindamos a la comunidad.

Reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Recibido 11:37pm 22/05/2025.
Secretaria ALCIG.

Econ. Lorena Robinson Santander
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

GM/LR

DESCRIPCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Lcda. Génesis Merino Analista de Planificación Institucional	f)
Revisado por:	Ing. Karina Salazar Alzamora Subdirectora de Planificación Institucional	f)
Aprobado por:	Econ. Lorena Robinson Santander Directora General de Planificación Institucional	f)

RESPUESTAS A CONSULTAS DE LOS CIUDADANOS

1. ¿Brindan capacitaciones sobre primeros auxilios? ¿Cuantás?

Sí, tenemos varias capacitaciones relacionadas a primeros auxilios. Durante el año 2024 dictamos: 4 charlas a la ciudadanía, 7 cursos dirigidos a los Cuerpos de Bomberos del país y 16 cursos dirigidos a colaboradores de empresas.

2. ¿Cuántos fueron los aspirantes para el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en calidad de voluntariado en el año 2024?

Los aspirantes inscritos a bomberos voluntarios en el año 2024 fueron 572, no asistieron 87.

3. De los voluntarios presentados para prepararse en estos cursos, ¿cuántos lo aprobaron y cuántos no?

Los aspirantes que aprobaron el curso fueron 182. Los que no aprobaron fueron 303 y los que no asistieron 87. TOTAL 572 inscritos.

4. Se detalle el porcentaje que corresponde a cada uno de los impedimentos o causas que tuvieron los aspirantes a este voluntariado, de acuerdo con el filtro establecido por el BCBG.

Pruebas Psicológicas= 52% y Pruebas Físicas 48%

5 Dentro de la flota vehicular ¿Cuántos vehículos fueron adquiridos? ¿Y qué valor tuvo cada uno de ellos?

Adquisición de 10 vehículos de combate contra incendios marca RENAULT y Mercedes Benz - 4´119.000.

6 En cuánto a los vehículos: ¿Cuánto tienen invertido en activos fijos, ese valor está en póliza? ¿El valor de los activos está cubierto o asegurado?

Todos los vehículos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil están asegurados y su cobertura abarca: Contra todo riesgo de pérdida o daño físico que se produjeren sobre los vehículos asegurados.

7 El número de unidades terrestres, fluviales, aéreas y demás equipamiento logístico necesario para el cumplimiento de los deberes encomendados al BCBG, en el año 2024.

En la actualidad la institución, cuenta con 225 unidades, entre unidades de Combate, Ambulancias Carros Escaleras y Unidades Fluviales

8 En el año 2024, de acuerdo con la vinculación comunitaria y cultura de prevención, a que sectores impactaron?

En el año 2024 el BCBG llegó a 78.780 personas, de las cuales el 42,29% corresponden al norte de la ciudad; el 18,73% al sur; 13,56% suroeste; 6,01% noroeste; 5,55% noreste; 4,49% centro sur; 3,35% oeste; 2,22% rural; 2,73% centro; 1,05% centro norte.

9 ¿Donde existen espacios como casa comunal para que nos den charlas, capacitaciones, y sobre las emergencias de flagelos o forestales como se puede proceder o que acciones toman para dar capacitaciones a los Jóvenes y adultos y coordinaciones con lideres y organizaciones?

El BCBG atiende todas las solicitudes de charlas de prevención, que estén dirigidas a niños, jóvenes o adultos, procedente de comunidades o unidades educativas, etc.

10 Impactar mas colegios y dar más charlas para la comunidad para estar capacitados.

Similar a la pregunta 9 (comentario)

11 Tejido Social: Que Bomberos pueda trabajar para la comunidad

Similar a la pregunta 9 (comentario)

12 Referente al tema didáctico: ¿cuáles son los territorios que han visitado con estas campañas de prevención y ergonomía visual?

Similar a la pregunta 8

13. En los lugares vulnerables, ayudar a los niños y Jóvenes porque los barrios tienen necesidades y no existen recursos económicos.

Durante las visitas que realiza el BCBG, además de la charla de prevención, se entregan recursos didácticos como libros para colorear y carritos armables. También se desarrolla el ejercicio de agua que es una actividad en la cual, a más de aprender los niños y jóvenes se divierten.

14 ¿Por qué no hacen capacitaciones en escuelas y colegios? Y Si lo hacen que sean dirigidas por los lideres de la Asamblea Local Ciudadana Guayaquil.

La mayor cantidad de charlas de prevención que se realizan, año tras año, son justamente en unidades educativas (escuelas y colegios). En el 2024 las charlas en unidades educativas representaron el 72,48%. Por seguridad, la solicitud la realizan los directivos de las unidades educativas y se coordina según la cantidad de estudiantes.

15 ¿Comunican cada oferta de servicios dirigido a la ciudadanía mediante la Asamblea Ciudadana de Guayaquil?

El BCBG comunica todos sus servicios a través de diversos canales: página web, redes sociales y medios de comunicación masivos; además de hacerlo en eventos como ferias y casas abiertas.

Página web: www.bomberosguayaquil.gob.ec

Instagram: bomberosgye

16 ¿Cualquier guayaquileño puede presentarse para ser capacitado? Comunicación: Sí. Desde la Dirección General de Comunicación Social se coordinan charlas de prevención de emergencias para niños y adultos.

Academia: La Academia de Bomberos de Guayaquil capacita a cualquier ciudadano a partir de 18 años de edad.

17 ¿Cuál fue el plan de capacitación a nivel ciudadano en los sectores de alto riesgo en la ciudad de Guayaquil?

No Aplica.

18 Instrucción a los estudiantes en las unidades educativas de prevención de sus sectores.

Similar a la pregunta 14 (comentario)

19 Existe plano referencial geográfico de las instituciones educativas atendidas y por atender de acuerdo al plan de trabajo.

Las charlas de prevención en unidades educativas son ejecutadas por solicitud de las autoridades de la escuela o colegio.

20 Dentro del tejido social, cuál es el plan estratégico con la comunidad en temas de prevención de incendios y seguridad ciudadana y cuál es su presupuesto anual?

El BCBG enfoca sus charlas de prevención de incendios principalmente a niños y jóvenes de unidades educativas de diferentes sectores de Guayaquil. El presupuesto que se destina es de $5.250, fondos que se destinan principalmente para la adquisición de material impreso educomunicacional. Además, el BCBG participa en el Programa de prevención de lesiones no intencionadas, impulsado por la Fundación MAPFRE y la Organización de Bomberos Americanos (OBA), para capacitar a 14.000 niños, niñas y jóvenes anualmente; esta alianza incluye la provisión de material didáctico.

21 ¿Existe publicidad de las capacitaciones y charlas que se Brinda a la Ciudadanía y en las comunidades lejanas?

En redes sociales se promociona las diferentes charlas y capacitaciones que se brinda a la ciudadanía. Cabe destacar que sectores ubicados en el noroeste de la ciudad, así como en parroquias rurales (Posorja, Tenguel, Progreso, etc.) se ha desarrollado diferentes actividades relacionadas con charlas de prevención. Academia: Únicamente lo que se publica por las redes sociales oficiales y lo que se muestra en la página web de la institución.

22 Quisiéramos saber: ¿Qué tipo de servicios cubre el Cuerpo de Bomberos?

El BCBG es una institución técnica que atiende emergencias de diversa índole: incendios (estructurales, vehiculares, forestales, en embarcaciones, etc.) prehospitalarias, rescate, materiales peligrosos, fluvial; sin embargo, dentro del eje preventivo existen diferentes servicios, como son: la emisión de permisos de funcionamiento; charlas de prevención; capacitaciones por parte de la Academia de Bomberos de Guayaquil; también cuenta con el Museo del Bombero Ecuatoriano "Jefe Félix Luque Plata", el cual posee una amplia exhibición de objetos históricos relacionados con la actividad bomberil, en el cual además se desarrollan actividades de índole cultural.

23 Se me indique cuáles fueron los sectores urbanos como rurales de nuestra ciudad u otros territorios aledaños que se beneficiaron de las prestaciones que ofrece el BCBG.

Similar a la pregunta 8

24 Informe presupuestario detallado 2024, en cuánto a ingresos, gastos, estados financieros, balance inicial, cuentas por cobrar, nivel de endeudamiento, patrimonio, etc.

De acuerdo con lo establecido en el literal g) del artículo 10 de la Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), establece que los sujetos obligados deben rendir cuentas sobre el cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado. En el caso de las empresas públicas y las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.

En ese contexto, el BCBG, al no ser directamente unidad ejecutora, no está obligado a presentar un informe de estados financieros y estados de cuenta, saldos de banco y cuentas por cobrar. Por tanto, en cumplimiento de la normativa vigente, el BCBG ha presentado únicamente el presupuesto correspondiente al año 2024, el cual fue remitido oficialmente en abril de 2025.

25 En el año 2024: Se ha asignado presupuesto para los barrios y comunidades de Guayaquil?

Durante el año 2024, no se ha asignado un presupuesto específico para los barrios y comunidades de Guayaquil, debido a que estas no están reconocidas como unidades ejecutoras dentro del marco institucional y presupuestario. Esto significa que, aunque exista la necesidad de inversión directa en territorio, la normativa vigente no permite que los presupuestos públicos sean transferidos o ejecutados directamente por organizaciones comunitarias o barriales. En consecuencia, cualquier intervención en estos sectores debe canalizarse a través de entidades oficiales que sí cuenten con esa capacidad administrativa y legal para gestionar recursos del Estado.

26 Se me indique, los montos y fuentes internas y externas que alimentaron el Presupuesto utilizado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en el año 2024.

BENEMÈRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
Ingresos por Fuentes – Año 2024

Categoría	Detalle	Monto (USD)	%
Fuentes Externas	Aporte al Juego	272.873,48	0,68%
	Contribución Predial a favor de Cuerpos de Bomberos	1.285.312,81	3,21%
	Contribución Adicional Bomberos y Servicio de Alumbrado Eléctrico	22.373.193,74	55,94%
	Tributaria (Intereses Municipio)	26.240,18	0,07%
	Transferencias del Sector Público Financiero	713.021,31	1,78%
	Cuentas por Cobrar	2.111.046,96	5,28%
	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas - Compra de Bienes y/o Servicios	2.577.624,36	6,44%
	Subtotal Fuentes Externas	**29.359.312,84**	**73,41%**
Fuentes Internas	Permisos, Licencias y Patentes	8.731.944,78	21,83%
	Aprobación de Planos e Inspecciones de Construcción	1.422.364,28	3,56%
	Otras Tasas	59.423,00	0,15%
	Derivaciones de Servicios de Salud Pública	195.404,75	0,49%
	Edificios, Locales y Residencias	85.205,90	0,21%
	Otros Ingresos No Especificados	142.381,75	0,36%
	Subtotal Fuentes Internas	**10.636.724,46**	**26,59%**
	Total General	**39.996.037,30**	**100,00%**

27 Si dentro del presupuesto ejecutado, se tuvo en consideración la utilización del mismo cubriendo las necesidades de las 19 áreas de gestión administrativa (AGA)

El Cuerpo de Bomberos de Guayaquil forma parte de las 19 áreas de gestión administrativa del Municipio de Guayaquil, dentro del eje de seguridad, contribuyendo con la presencia de estaciones de bomberos distribuidas en cada zona de la ciudad.

28 En los vacacionales durante el 2024, 86 niños participaron en Bomberos Jr, de qué sectores?

Sector Norte - 51 niños. Sector Centro - 8 niños. Sector Sur - 11 niños. Sector Oeste - 10 niños. Cantón Durán - 6 niños. Total inscritos: 86 niños.

29 Cuáles fueron los rubros destinados en el presupuesto del año 2024 del BCBG para la realización de los cursos vacacionales para los niños de nuestra ciudad, y cuáles son los requisitos para participar de los mismos.

Rubro destinado: $ 0 (Nota: No se contrató nada en específico para los vacacionales) Sin embargo, tomar en consideración el aumento de suministros de oficina, limpieza, entre otros.

30 ¿En el año 2024 BCBG tiene dentro de la planificación ser parte de la organización del Municipio?

Artículo 140 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece que La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos

31 El presupuesto del BCBG, así como el Presupuesto Participativo del año 2024, fue socializado y contó con la participación de la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil, demás Organizaciones Sociales y ciudadanía en general? Con relación a la consulta sobre la socialización del presupuesto institucional del Cuerpo de Bomberos del cantón Guayaquil (BCBG) y su vinculación con el Presupuesto Participativo 2024, se aclara lo siguiente:

El BCBG no actúa como entidad responsable de la ejecución del presupuesto participativo, ya que su estructura de financiamiento, competencias y atribuciones están definidas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y su respectiva ordenanza municipal. Por tanto, su presupuesto no se formula ni ejecuta bajo los lineamientos del presupuesto participativo que involucra directamente a la ciudadanía en la toma de decisiones.

La naturaleza operativa del BCBG, centrada en la misión de salvar vidas, prevenir y combatir incendios, determina que su planificación presupuestaria se oriente a cubrir necesidades técnicas y operativas específicas, tales como: adquisición de equipamiento especializado, maquinaria, herramientas, vehículos de combate, construcción de estaciones, contratación de personal técnico-operativo, así como el desarrollo de campañas educativas de prevención.

Si bien algunas de estas acciones tienen impacto directo en la ciudadanía y generan espacios de vinculación comunitaria, el proceso de formulación presupuestaria no contempla mecanismos de participación ciudadana directa, como lo establece el modelo de presupuesto participativo en otras instancias del gobierno local.

32 La capacidad operativa que tiene el BCBG frente a incendios forestales en el 2024 fue bastante requerido en diferentes regiones, fue positiva la participación de BCBG ante la Comunidad?

Durante el año 2024, el BCBG participó en un total de 1,293 intervenciones relacionadas con incendios forestales y quemas de maleza. Su capacidad operativa fue altamente demandada en diversos sectores, logrando una respuesta oportuna y efectiva. Esta labor tuvo un impacto positivo y significativo en la comunidad.

33 ¿Cuál es la participación de la institución con su infraestructura en el manejo de incendios forestales?

Nuestra institución participa activamente en el manejo de incendios forestales, brindando un 100% de disponibilidad de nuestra infraestructura y personal para la atención de estas emergencias. Estamos completamente comprometidos con la prevención, control y mitigación de incendios forestales

34 ¿Cuál es el margen de emergencia que ustedes requieren para atenderla? ¿Cómo se manejan los parámetros en las llamadas de auxilio?

La misión de nuestra institución es la atención de emergencias relacionadas con incendios, rescates y otras situaciones que pongan en riesgo la vida y bienes de la ciudadanía, a su vez contamos con unidades de ambulancia equipadas y personal calificado para brindar atención prehospitalaria. En este contexto, y en coordinación con el MSP, prestamos apoyo a la comunidad cuando las capacidades del Ministerio de Salud Pública se ven superadas, reafirmando así nuestro compromiso con el bienestar de la población de Guayaquil.

35 Dar a conocer el plano de los puntos de atención en los sectores.

Los cuarteles están ubicados:

Cuartel #1 CRNL.GEO CHAMBERS VIVERO - Av. De las Américas y Calle Dr. Julián Coronel

Cuartel #13 CRNL. LUIS HIDALGO VERNAZA - Cdla la Garzota. Av. Isidro Ayora Cueva

Cuartel #5 CRNL VICENTE ADUM ANTON - Av. Del Bombero (KM 4 1/2 vía a la Costa)

CIA 44 GRAL. ELOY ALFARO - Calle Teodoro Alvarado y Av. Francisco de Orellana

CÍA 46 Guayaquil Independiente - Instalaciones del Terminal Terrestre

Cia # 48 LIBERTAD - Cdla. Martha de Roldós, calle 18F y Av. 38 A

Cuartel #2 JEFE ASISCLO GARAY - Esmeraldas y 10 de Agosto

Cia #11 Nueve de Octubre - Av 9 de Octubre y Escobedo

CUARTEL # 8 SUCRE - Vicente Rocafuerte y Gnrl Cornelio Escipión

CIA #18 JEFE AURELIO ASPIAZU - Av Quito y Miguel Hurtado

CIA 47 ENRIQUE BAQUERIZO MORENO - Av Malecón entre Olmedo y Colón

Cuartel #6 CRNL MARIO VERNAZA REQUEMA - Los Ríos y Dr. Rafael García Goyena

Cuartel #9 CRNL OLMEDO FARFAN ARELLANO - Alfredo Valenzuela y Argentina

Cia #42 CRNL JAIME CUCALON DE YCAZA - León de Febres Cordero y Tnte Cacique Hilario Alvarez

Cia #16 ECUADOR - Gnral Eloy Alfaro Delgado y Pedro Vicente Maldonado

Cia #12 AVILES - Antonio José de Sucre y Francisco García Aviles

Cuartel #3 CRNL AURELIO CARRERA CALVO - Víctor Manuel Peñaherrera y el Oro

Cuartel #4 CRNL DUILIO ZEREGA ZEREGA - Carlos Gómez Rendón y Cnrl Genaro Cucalón Jiménez

Cuartel #7 CRNL MANUEL DIAZ GRANADOS - Sigsig y Vicente Ramón Roca

Cia #29 JEFE JULIO CÉSAR RUMBEA R - Alberto Guerrero Martinez y calle A

Cia #23 ABDÓN CALDERON - Calle Girón y la 26

Cuartel #10 JEFE PEDRO GALLARDO SALAZAR - Av Monseñor Domingo Comín y Francisco Segura Cano

CIA 30 CRNL GENARO CUCALON JIMENEZ - Cdla Huancavilca Av Remigio Castro Toral y Sixto Durán B

Cuartel #12 CRNL DARIO EGAS PEÑA - Guasmo Norte Coop- Rio Guayas Av Rita Lecumberry y callejon 9

Cuartel #14 CRNL MANUEL MARZO ARBOLEDA - Isla Trinitaria Av 28 calle Marcelo Marino Suarez

COMPAÑÍA 49 . PERSEVERANCIA - Instalaciones parque recreacional Viernes Santo

CUARTEL 16 - Av 25 de Julio y Cacique Tomalá

Cia#41- CRNL JUAN ICAZA LAFORGUE - KM 10½ Vía a Daule

CIA 56 ABNEGACIÓN - Florida Norte Mz 38 solar 17

CIA# 32 – PATRIA - Pascuales calle Portoviejo entre Montecristi y Puná

CIA#17 LAS IGUANAS - Coop. Flor de Bastión Bloque 21 Sector las Iguanas

Cia # 20 COMERCIO - Coop. Flor de Bastión av. Modesto Luque Mz 180

CIA 59 JEFE EDUARDO LÓPEZ - Monte Sinai Av Casuarina # 22 frente al Mercado Municipal

CIA 55 VENCEDORES - Lago de Capeira

CIA 72 MAYOR LUIS PAEZ MONTALVO - Cooperativa Las Marías, a 800 metros del hospital Monte Sinaí.

Cia # 11 HOLCIM - Km 19 vía a la costa

Cia #40 CRNL HUGO HUERTA DE NULLY - Chongón Av principal calle 1era

Cia # 25 JUAN CARLOS GÓMEZ RENDÓN - Progreso Barrio Tamarindo

Cia # 43 FRANCISCO DE YCAZA BUSTAMANTE - Posorja calle Simón Yaqui y calle Malpelo

Cia # 52 GUARDIANES DE LA PROPIEDAD - Cerecita calle principal

Cia # 45 SANTIAGO DE GUAYAQUIL – Tenguel

Cia # 58 SAN JACINTO DEL MORRO - El Morro

Cia # 70 CRNL VICENTE ROCA DAÑIN - Posorja calle Simón Yaqui y calle Malpelo

CIA-15 CRNL MARTIN CUCALON DE ICAZA- Mucho Lote II etapa Urb Valencia

CUA-17 SAN FLORIAM DE LORCH – Metrópolis

CIA # 62 DR MODESTO CHAVEZ FRANCO – Av. Casuarina

CIA # 38 HUANCAVILCA - MALECÓN Y TOMAS MARTINEZ

Cia # 69 JUAN ILLINWORTH - AV BARCELONA

Cia # 57 ISLA PUNÁ - Puná alta y Puná baja

CIA 70 MI LOTE PRESIDENTE DIEGO NOBOA Y ARTETA

Se mostrará el mapa durante la reunión.

36 En el tema de incendios forestales: ¿Cuál es la atención de los diferentes sectores?

Nuestra institución participa activamente en el manejo de incendios forestales, con un 100% de disponibilidad de infraestructura y personal para atender estas emergencias. Estamos comprometidos con la prevención, control y mitigación de incendios forestales.

Trabajamos de manera coordinada con otros sectores, implementando campañas de prevención y actuando rápidamente en el control de incendios. Además, brindamos apoyo a las comunidades en la evacuación y monitoreamos áreas de alto riesgo para evitar situaciones mayores.

37 ¿Existe plano referencial de los espacios ambientales rurales?

Como parte del proceso, se conforman mesas de trabajo en las que participa la División Técnica Forestal y Ambiental del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG), con el fin de analizar y coordinar estratégicamente dichos puntos de atención para una respuesta más eficiente ante emergencias. A su vez durante la temporada de incendios forestales, se realizan verificaciones en los denominados “puntos calientes”, como medida preventiva, con el objetivo de evaluar, monitorear y mitigar posibles focos de incendio.

38 ¿Están identificados los sectores vulnerables en atención ambiental?, existe estudio?

Si bien es cierto que no contamos con un estudio específico, cabe señalar que esta responsabilidad recae en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales, provinciales y en el Ministerio del Ambiente. No obstante, a través de la Dirección Técnica Forestal, hemos brindado colaboración participando en mesas técnicas interinstitucionales. A su vez durante la temporada de incendios forestales, se realizan verificaciones en los denominados “puntos calientes”, como medida preventiva, con el objetivo de evaluar, monitorear y mitigar posibles focos de incendio.

39 La prestación de las ambulancias del BCBG, a los ciudadanos en emergencias tienen costo?

La prestación de servicios de ambulancia por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil (BCBG) en situaciones de emergencia no tiene costo para los ciudadanos.

El BCBG ofrece estos servicios de manera gratuita, garantizando atención oportuna y profesional sin que los afectados deban abonar ningún tipo de pago.

40 En el tema de los permisos, en que se basan para otorgarlos?

De acuerdo con la **Ley de Defensa Contra Incendios**: Art. 35.- Los primeros jefes de los cuerpos de bomberos del país, concederán permisos anuales, cobrarán tasas de servicios, ordenarán con los debidos fundamentos, clausuras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptarán todas las medidas necesarias para prevenir flagelos, dentro de su respectiva jurisdicción, conforme a lo previsto en esta Ley y en su Reglamento.

41 En cuanto a la gestión organizacional del Cuerpo de Bomberos: ¿Cuál es el tiempo mínimo o máximo desde que solicitan y como categorizan a los locales?

Desde que se inicia el trámite y se verifica el pago son alrededor de 15 días hábiles aproximadamente, la categorización de los locales es de acuerdo con el área y actividad económica.

42 Los representantes de Pymes y profesionales de Seguridad Industrial normalmente quisiéramos saber en que se basa los bomberos para los permisos basado en las miles de visitas realizadas.

De acuerdo con la **Ley de Defensa Contra Incendios**: Art. 35.- Los primeros jefes de los cuerpos de bomberos del país, concederán permisos anuales, cobrarán tasas de servicios, ordenarán con los debidos fundamentos, clausuras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptarán todas las medidas necesarias para prevenir flagelos, dentro de su respectiva jurisdicción, conforme a lo previsto en esta Ley y en su Reglamento.

43 Tiempo de las inspecciones desde la solicitud hasta la ejecución. ¿Como categorizan los locales para dar permiso de funcionamiento?

Desde que se inicia el trámite y se verifica el pago son alrededor de 15 días hábiles aproximadamente, la categorización de los locales es de acuerdo con el área y actividad económica.